6014/ **junio 05 de 2024**

Señor
JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ.
Villavicencio Meta.

Asunto: **Inicio CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. No 3181 de 2024.**

Respetado señor **JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ**:

Les informo que, a partir de la fecha señalada en la plataforma SECOP II en el campo "*Fecha de inicio del contrato*", el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la misma se da inicio al contrato en mención.

La supervisión estará a cargo de **NELSON SANCHEZ DÍAZ,** con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectó: Gerson Andrés Fula Beltrán, Abogado contratista.
Revisó: Clara Ruth Garnica Yate, Profesional Especializado.